

Reflexiones sobre el conflicto escolar y sus consecuencias

Ángel Miguel Fragoso. Psicopedagogo. E.O.E.P. de Cáceres
Joaquín Pérez Asencio. Maestro de Educación Primaria. C.E.A. de Cáceres

OBJETO DE LA COMUNICACIÓN

El conflicto escolar, la concepción de la educación como una acción sobre el individuo y no sobre el grupo, el fracaso escolar y social, la falta de Proyectos de Trabajo diseñados y asumidos por la Comunidad Educativa son, entre otros, aspectos que los autores de esta comunicación ponen de manifiesto con la única pretensión de iniciar, proseguir y completar un proceso que, a pesar de las dificultades, sea capaz de investigar y trabajar en la búsqueda de soluciones a los conflictos existentes en los centros educativos y tratar de prevenir los que potencialmente puedan surgir.

ESQUEMA

Objetivo: Reflexionar sobre el conflicto escolar.

Contenidos:

- Algunos de los factores que inciden en la complejidad de la educación y su relación con el conflicto.
- Extremadura zona preferentemente delicada no especialmente conflictiva.
- Pretensiones: Se acepta la existencia del problema, pero también se acepta que existen o deben existir alternativas para buscar soluciones sin llegar a una conclusión catastrofista.
- ¿Quiénes son los conflictivos?
- Posibles respuestas de los conflictivos
- El fracaso escolar como posible dimensión del conflicto.
- A modo de conclusión.

A.- INTRODUCCIÓN

Últimamente, se asiste a una proliferación de declaraciones, escritos, comentarios dedicados a estudiar y analizar los conflictos escolares y su repercusión en la convivencia escolar. La mayoría de ellos culpabilizan o bien al alumnado, o al profesorado, o a la familia, o al sistema, depende de la perspectiva del que lo analiza. Da, a veces, la sensación de que todo el mundo quiere echar balones fuera, eludir responsabilidades, culpabilizar al otro; pero, en definitiva, el problema existe y, sobre todo, se siente. Quizá este exceso de comentarios puede magnificar el problema hasta el punto de generalizar la idea de que todo en el Sistema Educativo es conflicto o de que todo el Sistema Educativo es conflictivo. Esta percepción puede venir avalada por el hecho de que la Educación, en sí misma, es un proceso complejo, confundiéndose muchas veces lo que es conflictividad con lo que es complejidad. En realidad, la complejidad se ha incrementado en los últimos años, por varios factores. Algunos pueden ser:

- a) La mayor dificultad de subsistencia en la sociedad contemporánea que, si bien ofrece mayores libertades y comodidades al individuo, por otra le exige más preparación para poder participar de ellas;
- b) La generalización de la educación, por un lado como derecho individual, pero por otro, también, como exigencia de la misma sociedad, a la que ya no le sirve para nada la mano de obra no cualificada, que le llega a suponer un estorbo y, si pudiera, lo excluiría de la participación social porque ni siquiera vale como agente consumista (el mayor valor del hombre actual desde la perspectiva del poder socio-económico). Antes, un analfabeto no era problema, incluso era conveniente que los hubiera porque eran productivos y baratos, inmersos en una cultura rural. La problemática viene cuando se tienen que adaptar a las exigencias urbanas. El conflicto educativo podría visualizarse, en este sentido, como un problema de adaptación de la cultura rural tradicional a las exigencias de la cultura urbana moderna. Todo el sistema educativo está pensado para la adaptación a las exigencias de la cultura urbana o supraurbana (efecto globalización) y es colaborador consciente o no del “exterminio” al que se está sometiendo a la cultura rural o a las culturas minoritarias (gitanos, emigrantes, indígenas,...).

Extremadura, como realidad rural en proceso de transformación, puede ser por tal motivo, zona preferentemente delicada, no tanto generadora de conflictos en la escuela, sino de los llamados “fracasos escolares”, de chicos que, en su entorno, crecen en un ambiente distanciando de las propuestas educativas que se le formulan desde la escuela y que son las que no sólo exige la sociedad, sino las que quieren los propios padres que no desean que su hijo se mantenga en la realidad en la que él y sus antepasados vivieron. Por una parte, podría entenderse que la forma de evitar el conflicto o el fracaso sería volver a una escuela ruralizada, pero esto no haría más que retardar o trasladar los problemas, porque, a la larga, se seguiría encontrando con unas exigencias de adaptación a la vida urbana. La utopía podría venir si se encontrara la fórmula para subsistir, generalizadamente, en el medio rural, o, en su caso, en los entornos minoritarios en que crece el muchacho/a. Esto, que puede valer como justificación para los problemas ocasionados por los

chicos/as procedentes del medio rural, no explicaría los conflictos, más graves, que generan los de los centros suburbanos de las grandes ciudades, a no ser que recordáramos que las familias son mayoritariamente procedentes del medio rural o de culturas no urbanizadas.

B.- PRETENSIONES

Esta comunicación sólo pretende aportar reflexiones con la intención plausible, aunque difícil, de coadyuvar a la búsqueda y encuentro de respuestas positivas. Se parte de un principio, se acepta la existencia del problema, pero también se acepta que existen o deben existir alternativas para buscar soluciones, aunque sean difíciles y supongan riesgos; se requiere, fundamentalmente, voluntad para encontrarlas, para aplicarlas y para lograr resultados satisfactorios.

No puede llegarse a una conclusión catastrofista porque supondría querer acabar con el Sistema Educativo actual sin que se ofrezcan propuestas sustitutorias garantizadas. Aunque el Sistema Educativo es evidentemente perfeccionable, sobre todo en ciertos ámbitos sociales, es, sin duda, mejor que los anteriores: nunca ha habido más titulados universitarios, nunca personas mejor preparadas a todos los niveles... globalmente se obtienen los mejores resultados de la historia, aunque no se descarta reconocer una realidad consecuente de la mejora del propio Sistema Educativo: es el momento en que mayor número de fracasados existen... porque, sencillamente, antes el Sistema Educativo no tenía tales fracasados, simplemente los excluía, y ahora los atiende. Antes, podíamos hablar de 4 a 5 millones de fracasados, los que no accedían a la escolarización obligatoria, o de 2 ó 3 millones de superfracasados, los analfabetos. Cifras felizmente superadas hace ya tiempo. De lo que se trata de discernir, y debe ser una de las conclusiones de este Congreso, es si a los fracasados se les atiende bien o mal o, al menos, si se les puede atender mejor, y si se les puede atender mejor, obrar en consecuencia. Porque es angustioso ver cómo una gran cantidad de jóvenes pasan tempranamente a engrosar el número de los estigmatizados con la marca de “fracasados escolares” y se convierten en un engorro para el Centro Educativo, una amargura para los padres, un martirio para los propios afectados y, en definitiva, en una lacra social prematura.

¿Cómo es posible que la Escuela convierta a tan temprana edad a tantos fracasados escolares en fracasados sociales? ¿Es, realmente, fracasar en la escuela que hemos concebido, sinónimo de fracaso social, porque la Escuela no tenga medios para resolver los problemas planteados por los alumnos no exitosos? Si así es, que la escuela reconozca su impotencia y la sociedad arbitre alternativas sustitutorias.

C.- ¿QUIÉNES SON LOS CONFLICTIVOS?

Insistimos en que el conflicto escolar generalizado no existe. Otro planteamiento que se puede admitir es el de que el conflicto es siempre social: tanto en su origen como en sus efectos o

consecuencias. En este sentido, el conflicto escolar que puede reflejarse en la actitud de un alumno o de un grupo de alumnos, no es un proceso acumulativo individual. Si es individual, se trataría de un problema, en general resuelto por la propia familia o por el propio entorno (claustro, asociación de padres, instituciones...). Por lo tanto, puede concluirse que sólo se puede hablar de conflicto cuando es un problema de grupo y repercute en el resto del colectivo del centro educativo.

Si este hecho es así, cabe una pregunta. ¿el conflicto se genera en el Centro o el Centro recibe el conflicto por la influencia del entorno? Puede que una situación interna del Centro (problemas de relaciones personales o interinstitucionales, provisionalidad, movilidad, incompetencia del profesorado, falta de autoridad, falta de Metodología Didáctica o utilización de inadecuados materiales curriculares) termine repercutiendo en el Centro. Pero, en estos casos, más que de Centros conflictivos podría hablarse de Centros de bajo o nulo rendimiento, de los que, generalmente, los padres que pueden se encargan de sacar a sus hijos y trasladarlos a otros de mayor garantía y sobre los que la Administración Educativa debería intervenir dando soluciones al respecto.

Estaríamos hablando, de nuevo, de problemas y no de conflicto, aunque esos problemas tengan consecuencias negativas para los destinatarios.

Por lo tanto, seguiríamos admitiendo que el conflicto no se genera internamente en el Centro sino que es un reflejo del devenir en que se mueve el Centro. Si es así, ya no deberíamos hablar de conflicto escolar sino de conflicto social que repercute en la escuela, y las soluciones no hay que buscarlas sólo, en las respuestas que un Centro como tal puede ofrecer, sino en aportaciones extraordinarias compensatorias que, en cada caso, según los planteamientos y necesidades, hay que arbitrar institucionalmente para cada Centro o entorno conflictivo para que el proceso educativo se desarrolle con normalidad y obteniendo rendimientos equiparables a los del resto del Sistema. Si se admite, por ejemplo, que los rendimientos educativos de un Centro privado de élite son habitualmente superiores a los obtenidos por un centro Público del extrarradio, y que las razones están en la calidad del Centro, la solución podría estar en montar un Centro Privado de élite en la zona suburbial o bien trasladar a los alumnos del entorno donde viven y que se incorporen al Centro privado de élite en el entorno donde está ubicado.

Admitiendo, pues, que el conflicto es grupal y que tiene su origen en entornos definidos, generalmente, de status cultural y socialmente desfavorecidos (a pesar de que el nivel económico pueda ser suficiente), y que estos conflictos se acentúan con el aumento de la edad de escolarización obligatoria, (tanto por el aumento de alumnos como por el incremento de la capacidad de generar conflictos que se da en las edades comprendidas entre 12/16 años), la pregunta es cómo intentar encontrar soluciones.

¿Se acepta de hecho la existencia real del conflicto? ¿No se acepta?

Si no se acepta, puede suceder que estemos obligando a los alumnos a participar en una carrera en la que siempre son el caballo perdedor sin posibilidad de obtener un mínimo premio, apareciendo siempre la imagen de que sólo sirven para entorpecer el recorrido de los caballos

ganadores. Son, pues, estorbos para la carrera o estorbos para el proceso educativo, tal como se concibe: el proceso educativo se concibe como una acción sobre el individuo: lo que importa es que alcance buenas notas y llegue a la Universidad; nadie se plantea, desde el Centro Educativo, los efectos negativos que recaen sobre la propia sociedad, originados por los alumnos que no fueron debidamente atendidos o no pudieron ser debidamente atendidos por el Sistema Educativo (tal vez no por falta de voluntad, sino simplemente por falta de capacidad). Sencillamente, no hay suficiente preparación para atender a este tipo de alumnos (problemáticos sociales con fuerte personalidad que difícilmente se adaptan a la oferta educativa, alumnos con acusado retraso escolar sin ningún interés, sin voluntad, desmotivados, desfavorecidos,...). Es más, generalmente, se descuida la atención que debe dedicárseles, al igual que antaño se descuidaba la atención a los alumnos de Educación Infantil, entonces llamados párvulos (por cierto, habría que plantearse también las repercusiones del descuido de la Educación Primaria, a la que se le ha suprimido su “personalidad” en el Sistema actual, y sólo aparece y se concibe como subsidiaria de la Educación Secundaria).

Si se acepta la existencia del conflicto caben dos posibles respuestas: una la del caballo dócil que se conforma con recoger las migajas caritativas que le ofrece la sociedad. (¿Cómo hay tantas Oeneges redentoras actualmente?). Otra, la del rebelde, la de Luzbel, que también quiere tomar Coca Colas, ir a las discotecas de lujo, o conducir su GTI. Este se convierte en el caballo salvaje que aprende a sobrevivir por sus propios medios, moral o legalmente dudosos, en muchos casos. Al respecto, conviene recordar la pregunta que se hacía un compañero de Garantía Social en una barriada de Málaga que no comprendía cómo los jóvenes rechazaban la oferta del Curso de Electricidad, que pudiera abriles ofertas de empleo en el entorno. La respuesta era sencilla: el entorno les facilitaba a esos jóvenes fuentes de ingresos inmediatas más lucrativas; o el de aquella ONG de mujeres en un país latinoamericano que pretendía sacar de la calle a las jóvenes prostitutas a base de constituir Cooperativas en las que, con mucha suerte pudieran llegar a ganar 15.000 pts. al mes, cuando eso lo podían obtener sobradamente en una noche de servicio.

Si se acepta la existencia del conflicto y la posibilidad de arbitrar soluciones extraordinarias, se corre el riesgo de incurrir en un proceso de discriminación oficialmente reconocida y regulada. Tal puede ser el caso de la solución “conflicto Ceuta”. Según lo que se pretenda, la solución puede valorarse como positiva o negativa. Es evidente que al aislar de los Centros a los generadores de los conflictos, los Centros resuelven su problema. Pero, ¿se ha resuelto el conflicto? En realidad, esto ya se hacía con los leprosos sin que desapareciera la lepra, ni, por supuesto, dejaran de aparecer leprosos.

Si rechazamos como solución la idea del aislamiento y admitimos la influencia del contagio social en el proceso educativo, la solución podría venir por crear entornos educativos favorables en los que participen en minoría alumnos potencialmente conflictivos. Esto supone, en cierto modo hacer un trasvase en la organización educativa que actualmente se lleva a cabo: sería algo así como llevar los alumnos de los entornos conflictivos o potencialmente conflictivos a entornos saludables (de hecho es lo que muchos padres, por su propia iniciativa, ya hacen) y, a su vez, llevar Centros Educativos favorables: Escuelas de Idiomas, de Informática, de Música, de Gimnasia, en principio no demandados por los destinatarios de la zona, a entornos sociales desfavorables, y a los que deberían acudir, incluso becados, los alumnos demandantes de otras zonas.

Otro problema, que llega a considerarse conflicto, es el de la abundancia del llamado "fracaso escolar" (cuando el fracaso escolar llega a ser endémico ya no podemos hablar de problema sino de conflicto: personal y traumático para alumnos y padres que no saben qué hacer, del sistema educativo que no sabe cumplir con el deber, que le ha delegado la sociedad, de formar a los alumnos y de la propia sociedad que a veces pretende segregarles sin darse cuenta que tendrá que afrontar o sufrir las consecuencias de esta actitud), que tiene otra dimensión, aunque muy importante, de coste social elevado, que generalmente crea más conflictos familiares que sociales, que, no obstante, repercute en la vida y eficacia del Centro Educativo, pero que tiene planteamientos y posibles soluciones diferentes a lo que hemos dado en llamar "Conflicto".

En este caso, aunque sería objeto de otro análisis detallado, cabría preguntarse: ¿a quién le corresponde asumir la responsabilidad tutorial que presentan los alumnos como grupo (no como individuos)? ¿Al profesorado? Podría ser, pero habría que hablar seriamente de Proyectos de Trabajo diseñados y asumidos por la Comunidad Educativa. Pero, a pesar de que se disponen de fondos más que suficientes, están tan previamente programados, casi encorsetados, que imposibilitan salirse del raíl establecido, con lo cual "al cielo al cielo van los de siempre".

¿A la Administración? Es un ente sin alma puede aportar medios materiales e incluso, por delegación, ideas atractivas, como las que pueden surgir de este Congreso.

El problema sigue estando siempre en manos del profesorado que termina o bien procurando marcharse del Centro o bien estoicamente aguantando el chaparrón. En el fondo, se intuye, se respira, un deseo por parte del profesorado, de los padres que no tienen el problema..., no que el Centro resuelva el problema de los alumnos problemáticos, sino simple y llanamente que se les eche del Centro, verbigracia, lo que viene sucediendo con los alumnos que, irregularmente, se acercan a los Centros de Educación Secundaria de Adultos, no porque se les expulse, sino porque se les pone alfombras de terciopelo para que voluntariamente se marchen.

CONCLUSIÓN

Siempre hay que pensar que la respuesta al problema existe: no se encontrará nunca la solución perfecta, ni ésta puede provenir sólo de uno de los estamentos implicados en el proceso educativo, pero se requiere, al menos, por parte de todos voluntad, esfuerzo y verdadera intención de aplicar los medios para encontrarla y aplicarla.